

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Ferná García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Dr. D. Ildefonso Montesinos
CANONIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON JOSÉ CANOVAS CASANOVA,

dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral

FALLECIÓ AYER MAÑANA A LAS 8 Y CUARTO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis; el Ilustrísimo Señor Dean y Cabildo; sus afligidos hermano Don Mariano; sobrinos; sobrinos políticos; primos; primos políticos y albaceas testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado y asistir al funeral que tendrá lugar á las diez de la mañana de hoy en el Santo Templo Catedral y á la conduccion del cadáver que se verificará á las cuatro de la tarde, por cuyas bondades les dan gracias anticipadas.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Murcia 25 de Febrero de 1897.

CASA MORTUORIA: HOSPITALILLO, 8.

Por disposicion del finado no se reparten esquelas.



DON VICENTE PEREZ CORTÉS

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1899

En sufragio de su alma y de las de su esposa Doña María Callejas, hija Doña Dolores, hija política Doña Juana Marin y nietas Doña Joaquina y Doña Patrocinio

Está hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la Iglesia de Capuchinas, aplicándose al mismo objeto todas las misas que se digan cada media hora en dicha Iglesia y en la de San Pedro del Pinatar.

La familia de los finados ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan concurrir á estos religiosos actos; pudiendo ganar ciento sesenta dias de indulgencia que les Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispo de Granada y Obispos de esta Diócesis y de la de Barcelona, se han dignado conceder por cada acto de devocion ó caridad que se apliquen en sufragio de dichas almas, y á cuantas personas se sirvan corresponder á esta invitacion, les anticipan la expresion más sincera de su profunda gratitud.

R. I. P.

LA GIMNASIA EN MURCIA

IX

Antes de pasar adelante, debemos recordar uno de los resultados más notables conseguidos por el Sr. Moreno Jimenez en su larga práctica de profesion.

Hacer que poco á poco se aficionasen las señoras á la gimnasia, ejecutando bajo su direccion acertados

ejercicios, que mejoraron las dolencias de unas, favorecieron el desarrollo de otras y aumentaron las energías de todas.

¡Qué diferencia de esta época, á aquella en que D. Salvador Martínez, tenía que excitar el amor propio de los alumnos, para que pudiesen sufrir los trabajos gimnásticos!

El último paso es tener al bello sexo de nuestra parte; y por fortuna, este tambien se vá consiguiendo,

como lo prueban los nombres siguientes:

Han sido alumnas del Gimnasio, las Sras. D.^a María Pastor, D.^a María Arroyo, D.^a María Cayuela, doña Flora Jimenez, D.^a Francisca Fernani, D.^a Carmen de Cereceda y otras; además las señoritas María Loras, Josefa Garrido, María Cañadas, Carmen Arroyo, Carmen Hilla, Juana Arribas, María Hilla, Dolores Calderon, María Guirao, Angeles Dubois, Rosita Perez, Dolores Villa, Vicenta Gambin, Concepcion Pinar, Carmen Valero, María Vallés, Aurora Calderon, María Báguena, Balbina Iglesias, Encarnacion Fernandez, Consuelo Hernandez, Isabel Aleman, Clotilde, Blanca y Amparo Romero, Carmen Lorente, Eloina Sanchez, Carolina Diaz, Carmen Baleriola, María Martínez, María Garcia, Manuela Torres y otras que no recuerdo.

Hoy día sabemos de muchas y muy distinguidas señoritas que hacen gimnasia y de otras que pronto seguirán la provechosa é higiénica moda, y no vacilamos en afirmar, que si el bello sexo toma con interés la gimnasia, hará con su propaganda incalculables beneficios á la generacion actual, tan necesitada de energías, tanto físicas, como del órden moral.

La anemia, la clorosis, la tisis y otras enfermedades de la juventud, se evitan con la gimnasia; así como la obesidad, la dispepsia, la inapetencia producidas por una vida sedentaria.

Ya son muchos, por fortuna, los médicos que crean y practican la

gimnasia, y envian á sus enfermos al gimnasio higiénico. Bastará citar á los Sres. Medina, Poveda, Martínez Espinosa, Albaladejo, Garcia Villalba, Hernandez Navarro, Más, Gomez y otros, partidarios de la gimnasia, para comprender que los ejercicios bien entendidos y practicados bajo competente direccion, lejos de ser rechazados por los médicos, son por el contrario, considerados como un medio eficaz de prevenir ciertas enfermedades, más extendidas de lo que á primera vista parece.

A. Perez Pimentel.

EL CLUB DE LOS "CIBN KILOS DE PARÍS,"

Hay en París una sociedad de hombres gordos, constituida de la más extraña manera que cabe imaginar.

Reunió la casualidad á algunos de estos corpulentos parisienses, los cuales no sabian qué hacerse los dias festivos, por impedirles su misma corpulencia algunas de las diversiones más de moda en la capital. Na bicicleta, por ejemplo, era para ellos cosa completamente vedada; y viendo que no podian formar parte de ninguna asociacion ciclista, ni tampoco de las cigegóticas, ni de las de remeros, determinaron formar una, compuesta por personas que pesasen de cien kilos para arriba, y cuyo objeto es organizar paseos, banquetes y otros honestos pasatiempos.

Eligieron presidente á Mr. Féabe, tabernero, de ciento sesenta kilos de

peso, hombre de caracter bonchon y alegre. Es verdaderamente gordo, pero no deforme.

El rostro es como de hombre satisfecho de la vida y de sí mismo, circunstancia que concurre tambien en el vice presidente y el tesorero, gordísimos señores que pesan más de ciento cincuenta kilos.

Este año ha entrado en la sociedad un jóven que promete aventajar á todos. A pesar de sus pocos años, pesa ya ciento cincuenta y dos kilos.

El entretenimiento predilecto de estos hombres gordos es el de reunirse para comer. Todos dan gallardas muestras de apetito, y dá gusto verlos reunidos comiendo bien y tan de buen año.

Antonio Garro

Queso Villalon á 10 reales kilo.
Galletas finas latas de 1 kilo 1 peseta.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 25 DE FEBRERO 1897.
San Cesáreo y San Valero, confesores; San Serapio y San Donato.

Almanaque
Sale el sol á las 6'39; pónese á las 5'48.
La luna á las 2'39 m. y 11'21 m.

Santos de mañana

Cultos
San Alejandro, San Fortunato, mártir; San Andrés y San Victor.

Vela y Alumbrado

Está hoy en Capuchinas por D. Vicente Perez Cortés, su esposa D.^a María Callejas, consortes; hija D.^a Dolores, hija política D.^a Juana Marin y nietas doña Joaquina y D.^a Patrocinio.
Mañana en San Nicolás.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DIREJIDA POR

D. FRANCISCO TEJERA Y RAMON DE MONCADA
Plaza de Sandoval, núm. 4, 2.º

Preparacion completa para el ingreso en las Academias militares y en las diferentes escuelas de Ingenieros civiles.
En esta Academia quedan abiertas desde primero de Marzo clases de repaso, para la preparacion a los exámenes de fin de curso, de los dos años de matemáticas del Instituto Provincial, como asi mismo, para los que piensan recibir el grado de Bachiller en Junio próximo.

Don José Cánovas

Aunque se puedan ostentar muchos títulos, no se tiene más que un nombre; el que cada cual se gana; y D. José Cánovas era todo un nombre popular, que atestiguaba el cariño, la estimacion y el respeto que en todas las clases sociales tenia el Ilustre Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

A la respetable edad en que el señor D. José Cánovas ha pasado de esta a mejor vida, brillaban sobre su frente tres luminosas aureolas, la de la virtud, la del saber y la augusta del sacerdote anciano y ejemplar.
Nació el día 27 de Abril de 1820. Estudió en este Seminario latinidad, filosofía y teología y después estudió la carrera de Medicina en Valencia donde se licenció.

Volvió a Murcia y se dedicó al ejercicio de la Medicina con gran éxito; pero la abandonó muy en breve para abrazar el sacerdocio, por cuyo estado tuvo vocacion fecundada. Nosotros le hemos conocido siempre médico del cuerpo y médico del alma; por eso llevaba todos los consueos posibles a los enfermos y a las familias de los enfermos, cuando él se acercaba al lecho del dolor.

D. José Cánovas ha sido protector, padrino y amparo de gran número de sacerdotes. El sabia dar a cada uno lo suyo y distinguía a los que lo merecian. Casi todos los de la diócesis le rendian honores casi episcopales y le querian filialmente.

Entre todas sus buenas cualidades, que eran muchas, sobresalía la distincion; que es la cualidad por su naturaleza menos vulgar. D. José Cánovas era distinguido en todo: en sus modales, en su pulcritud, en su trato, en sus pensamientos; hasta en el altar, donde indudablemente cabe que se diferencien las personas, tenía el Sr. D. José Cánovas, una distincion poco comun. Ahora, últimamente, cuando sus cabellos eran todo nieve, y su rostro estaba señalado por las huellas inevitables de los años, revestido de las lujosas casullas que usa la iglesia en los días de las grandes fiestas, en los que él decía siempre las misas solemnes, parecia una figura idealizada por el pincel de un gran artista.

Nosotros hemos alcanzado al tiempo en que estuvo dedicado a la predicacion y podemos asegurar que era un excelente orador sagrado, correcto y sóbrio en la forma, abundante en ciencia y en doctrina.

En el Seminario fué mucho tiempo Operario espiritual; como ha sido tambien confesor de las Hermanas de Caridad y de gran número de religiosas de los conventos de esta ciudad.

Como sacerdote y como médico fué un acaído en las epidemias del 1854, 55, 59 y 60.

Por sus muchos méritos y reconocidos y eminentes servicios fué nombrado Maestro-escuela de la Catedral de Oviedo, y Chantre de esta en 1882.

Ha sido examinador sinodal de este y de otros obispados; presidente de multitud de Corporaciones y comisiones benéficas, individuo de casi todas las asociaciones piadosas y caritativas, y hombre, en fin, dispuesto y apto para todo bien.

El día de San Nicolás último, según nos dijo después de decir la misa de la funcion solemne en aquella parroquia, hacia 42 años que vestía el hábito talar, si mal no recordamos. Cuarenta y dos años de sacerdocio, sin haberse significado en ningún partido, sin haberse captado más que amigos, cariños y simpatías, dando ejemplo y consejos, haciendo obras de caridad y siendo padre amante y cariñoso de sus numerosos sobrinos,

supone luchar en la vida como dice San Pablo que habia de luchar el que quisiera ser coronado con la inmarcesible corona de la inmortalidad.

Seguramente su alma la gozará ya en otra vida, mientras le lloran en esta tautos como le amaban. Descansen en paz.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE.

Con asistencia de tres concejales, los Sres. Gimenez Baeza, Dánio y Costa, presididos por el Sr. Alcalde se celebró la sesion de ayer.

En el despacho ordinario no hubo otra cosa, que denegar la autorizacion que habia pedido D. Juan Espantaleon para dar bailes en el teatro Romea y pasar a la comision correspondiente un escrito de D. Gabriel Rocca y D. Guillermo Garcia de la Mata alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Después de terminado este breve despacho el Sr. Costa pidió la palabra para proponer que el ayuntamiento se muestre parte en las causas que se instruyen por atentado contra la guardia municipal a cuyo efecto ofreció sus servicios como abogado.

El Sr. Jimenez Baeza se mostró conforme con esta proposicion por entender que el ayuntamiento debía utilizar todos los medios posibles para proteger a sus empleados: y creer que lo propuesto en otra sesion por el Sr. Piqueras de que se solicite del gobierno se declare fuerza pública a la municipal no ha de dar resultado; puesto que ya en otra ocasion se hicieron grandes gestiones para ello y apesar de los buenos deseos hasta del propio ministro de la Gobernacion no fué posible conseguirlo.

Se acordó que la moción del señor Costa pasara a la comision de Gobierno interior.

El Sr. Danio propuso que se arregle la calle de Riquelme levantando el adoquinado y adoquinándola de nuevo en condiciones de dar salida a las aguas.

A la comision. El Sr. Alcalde dijo que hace pocos días recomendó a los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Diego Gonzalez Conde, Baron del Solar y D. Angel Pulido, que activaran el despacho de los expedientes relativos a la concesion de premios por las plantaciones de moreras y a la desecacion de las charcas de Torroaguera.

Sobre los dos asuntos ha habido contestaciones asegurando que están en vías de pronta y favorable resolucion.

El premio por las moreras puede tenerse por concedido y el expediente de las charcas de Torreaguera ha sido ya remitido a informe del ingeniero jefe de esta provincia, que ya ha ofrecido al Sr. Alcalde despacharlo próximamente.

El Sr. Danio propuso y así se acordó que se diere n las gracias a los señores dichos por sus buenos oficios en favor de las dos referidas concesiones.

Se hizo el sorteo de vocales del consejo de Hombres Buenos para el próximo mes y se levantó la sesion.

PREGUNTAS CONTESTADAS

San Javier 23 Febrero de 1897. Sr. Director de El DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y distinguido amigo: A consecuencia de haber estado enfermo con un fuerte catarro pulmonar, no habia contestado antes a las preguntas que me dirigia en su popular periódico del día 11 del ac-

tual, por lo que le suplico me dispense la tardanza.

A la pregunta que el periódico «El Pueblo» hace de que sobre ocho meses solo celebra este Ayuntamiento sesiones extraordinarias y que solo se citan a los íntimos del Alcalde, debo contestar: Que es de todo punto falso, pues si la persona que mal intencionada ha enterado a «El Pueblo» le hubiese dicho que solo se celebran sesiones supletorias porque los concejales no asisten, hubiese estado en lo suyo; a la vez que tambien puede acreditarse con las cédulas de convocatoria, que se citan a las dichas sesiones supletorias y a las poquísimas extraordinarias que se celebran, no solamente a los íntimos del Alcalde sino tambien a los demás concejales de que se compone el Municipio.

Efectivamente se han arreglado cuatro calles en este pueblo, no con dependientes del Alcalde y si con albañiles que estaban parados y a objeto de darles trabajo para que alimentasen a sus familias, cuyo arreglo ha sido a petición de varios vecinos que lo han solicitado del Ayuntamiento y en especial la señora profesora de niñas por los grandes estanques que se hacen cuando llueve siendo un peligro para las niñas, pero aunque hubiesen sido los jornaleros dependientes del Alcalde, ¿creo V. amigo Tornel que con 75 pesetas que en el presupuesto hay consignadas para arreglo de calles y caminos vecinales se pueden levantar muchas pucherías? Esto tambien lo ignora maliciosamente el que ilustra al periódico «El Pueblo»; pues sabido es dentro y fuera de esta poblacion que en 35 años (en varias épocas) que ha administrado los intereses del Municipio, nunca le ha tenido nada que tildar su mala administracion y que ha sido un acaído modelo en sus disposiciones y moralidad sin tacha.

Respecto a la viruela le diré, que efectivamente, se han dado en este término 10 ó 12 invasiones de dicha enfermedad que ha sido exportada de la sierra de Cartagena, y tan pronto como el Sr. Alcalde tuvo noticia de ello, reunió a la Junta municipal de Sanidad, la que tomó varios acertados acuerdos, los que han sido ejecutados por la alcaldía; las casas infestadas han sido fumigadas; en el Gobierno civil de la provincia obran varias comunicaciones en reclamacion de linfa vacuna y rayó el celo del alcalde hasta el extremo de que visto que se tardó algo el Sr. Gobernador en remitir dicha linfa (porque no la habia) el mismo repetido señor alcalde pasó a la capital y reclamé personalmente de dicha superior autoridad la indicada linfa, habiendo pasado de 300 ó 400 las personas que se han vacunado y revacunado.

A las dos ó tres familias invadidas sin embargo de no ser pobres de solemnidad, por este ayuntamiento se les ha socorrido con carne, médico, medicinas, comestibles, etc. etc., como se puede probar cuando se quiera, y tan acertadas han sido las medidas practicadas, que hoy solo existen en este pueblo dos ó tres enfermos de esta terrible epidemia, que está en otras poblaciones asolando a la humanidad; si estos auxilios facilitados los ignoraba el que ha ilustrado a «El Pueblo», no es culpa de nadie. Que se registre el estado sanitario que habrá en el Gobierno civil y se verá las defunciones ocurridas de la enfermedad que nos ocupa. ¿Quiere V. saber las que son? pues ascienden a la gran cifra de... una.

Respecto a las 14.000 pesetas que se dicen adendan por consumos a estos fondos municipales, de esto no tengo conocimiento.

Referente a que si el alcalde ha sido procesado por contrabandista, esas son músicas viejas, que el colega «El Pueblo» hace tiempo está dando serenatas en ese sentido sin importarle a nadie verde ni seco.

Tiene razon «El Pueblo» en decir que el corresponsal del DIARIO es empleado del Ayuntamiento; por esta misma causa sé de ciencia fija cuantos datos di a V. en mi anterior y lo que en esta manifiesto, que si no fuera por esto, no me seria facil contestar a las preguntas de dicho colega con la certeza que lo hago.

Puede comprenderse la sana intencion que tendrá la persona que entera a «El Pueblo» por lo siguiente: Mi primera carta iba encaminada a

que dicha la miseria de este campo y en la situacion adictiva que el ayuntamiento se encuentra, se tomasen interés los senadores, diputados y señores influyentes de la provincia, para que gestionasen a favor de que se rebajasen los grandes impuestos que esta villa tiene, y sin embargo de mi buen deseo sale «El Pueblo» desmintiendo mi certísima carta y haciendo ver que se está nandando en dinero, cosa que todo es incierto. Lo que expongo es la pura verdad, porque soy refractario del feo vicio de la mentira.

Réstame manifestar a V., amigo D. José, que haga saber al colega «El Pueblo» que esta es la primera y última vez que contesto a sus preguntas por muchas y repetidas que haga, dando por mi parte finalizado este asunto; que contesto a sus preguntas por no dejar a V. desairado en el snello que me dirige en el citado periódico EL DIARIO del día 11 de los contados, no pasando desapercibido que el que informa falsamente a dicho colega «El Pueblo» es con su fin particular, pero por más que se esfuerce y por muchas noticias que dé al colega, tenga la seguridad que la breva no caerá.

Queda V. complacido en la invitacion que me hace y con este motivo se repite de V. y se despide sobre este particular s. s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

Don José Maria de Pereda, INSIGNE NOVELISTA

Pereda, nació en Polanco, pueblo de la provincia de Santander, el 7 de Febrero de 1834. Estudió en la capital de la provincia y tambien en Madrid, pero sin sobresalir en nada. El que habia de ser escritor notabilísimo no pasó de estudiante vulgar.

Hasta 1858 no comenzó a descubrir aficiones literarias. Empezó publicando en «La Aveja Montañesa» un artículo titulado «Ya Escampala», al que siguieron otros y algunas biografías. Después escribió en el mismo periódico revistas de teatros, y hasta publicó algunos versos. Colaboró tambien en otros periódicos santanderinos, principalmente en el titulado «El Tío Cayetano».

Las revueltas políticas del 68 al 75 sacaron a Pereda de la Montaña y le trajeron a Madrid de diputado carlista.

Volvió pronto Pereda a Santander muy descontento de Madrid y no menos de la política madrileña. Salvo algun breve viaje a la capital, ha pasado la vida desde entonces en Santander, en Polanco y en el camino del uno al otro, pues siempre está yendo y viniendo. Pereda es rico, y su casa solariega hermosa y cómoda. Cultiva las letras por pura aficion, no por necesidad, y vive feliz, consagrado a ellas, en el seno de su querida Montaña, lejos del ruido cortésano, que detesta con toda su alma.

Ha escrito mucho y muy bueno. He aquí la lista de sus obras, todas conocidas y celebradas: «Escenas montañesas» (1870); «Pedro Sanchez» (1876); «Los hombres de pro» (1878); «El buy suelto»... (1878); «D. Gonzalez Gonzalez de la Gonzalezera»; «Tipos y paisajes» (segunda serie de «Escenas montañesas»); «Bocetos al temple»; «La mujer del César»; «Los hombres de pro»; «Oros son triunfos»; «Tipos trashumantes»; «Esbozos y rasguños»; «El sabor de la tierra»; «Sotilezas»; «La Montañeza»; «De tal pale tal astilla»; «La puchería»; «Nubes de estío»; «Ensayos dramáticos»; «Al primer vuelo» (idilio vulgar); «Peñas arriba».

No podemos juzgar a Pereda en este brevísimos artículo, ni para ello nos creemos con autoridad bastante. Oigamos lo que de este insigne escritor dice otro, no menos insigne y tambien montañés, el Sr. D. Marcelino Menendez y Pelayo:

«La cualidad distintiva del ingenio de Pereda es la fuerza: su realismo es vigoroso y erudo... Tiene horror a los idealismos falsos y optimistas, y no obstante, hay en sus cuadros idealidad y poesía, la que en si tienen las costumbres rústicas.

»Pero en lo que más brilla Pereda es en los caracteres, siendo los que presenta tan vivos y animados, que ni se borran de la memoria, ni es

posible dejar de imaginarlos como reales y tangibles.

»Es Pereda uno de los prosistas de sabor más español que pueden hallarse; y esto no por remedo académico, sino por estudio del lenguaje del pueblo y por la vigorosa savia provincial que anima su estilo, y que le da un color y una fuerza bien raros en las producciones de la literatura cortesana».

NOTICIAS LOCALES

En el Asilo de los Pobres

Nuestro estimado amigo el señor D. Matias Yeste, celebró ayer sus días en el Asilo de Ancianos, dedicando la Vela y Alumbrado a sus padres en aquella bonita iglesia, por cuya generosidad se ha terminado, y dando una espléndida comida a aquellos pobres, que tuvieron rica sopa, lomo asado, guiso de carne, arroz con leche, vino etc. A todas las misas que se celebraron asistió muchísima gente. El día de primavera convidaba a salir a la huerta y la estancia en el Asilo, bañado del sol y en medio del jardín, resultaba verdaderamente deliciosa.

Niña herida

Ayer mañana en la calle del Castillejo estando riñendo dos individuos una niña de ocho años que estaba cerca de los de la penderia resultó herida por uno de ellos en la mano izquierda.

La niña que se llama Francisca Blaya fué curada en la Casa de Socorro por el médico de servicio.

Nombramiento

Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de D. Eduardo Armero del cargo de auxiliar de la agencia ejecutiva de contribuciones de la zona novena de la provincia, habiando sido designado para sustituirle don Ricardo Romero Soler.

Instalacion

En breve se hará la instalacion del alumbrado de gas para el osandlabro y farolas de la plataforma ó refugio que se construye en el Arsenal.

Teatro de Romea

Anteanoche con una gran entrada se celebró la funcion de beneficio del eminente actor D. Antonio Vico, con el drama de Echegaray «Vida alegre y muerte triste».

El gran artista estuvo en la interpretacion del principal personaje de la aplaudida obra a la altura de su justo renombre, alcanzando en las escenas más salientes grandes manifestaciones de entusiasmo, que se convirtieron en verdaderas ovaciones durante el acto tercero en el que Vico trabajó como él puede y con esto ya está dicho que fué de una manera magistral.

Al final del drama se levantó varias veces el telon para que Vico se presentara en la escena, a escuchar los frenéticos aplausos de la concurrencia.

La Srta. Moreno y la Sra. Sala se distinguieron mucho en sus papeles respectivos.

En la graciosa pieza «Las cuatro esquinas» el público se divirtió grandemente, con las entretenidas escenas de la obrita que fué muy bien representada.

Captura importante

El jefe del puesto de la guardia civil de Fortuna D. Miguel Alcázar, con fuerza a sus órdenes y siguiendo instrucciones del capitán jefe de la línea Sr. Fernandez Vera, para el descubrimiento de los autores del asesinato del anciano Jose Ramirez, ha capturado a los guardas jurados del partido de Jumillias Alonso Lozano (a) Clemente y Juan Lezcano (a) Montero, en union del campesino Juan Palazon Perez, de 60, 51 y 53 años respectivamente, los cuales, por orden del juez instructor serian ayer trasladados a Cieza convenientemente incomunicados.

Como en la detencion de estos individuos ha habido un interés especial, después de haber sido puestos en libertad los detenidos en los primeros momentos, la opinion cree que el juzgado de Cieza ha debido encontrar una pista que le condujera al descubrimiento del espantoso cri-

men que tanto preocupa al honrado vecindario de Fortuna.

Natalicio

La joven esposa del Sr. D. Jesús Conesa ha dado a luz una hermosa niña, con toda felicidad. Reciban nuestra enhorabuena los dichos padres.

Estudiantinas

Hasta el presente no hemos oído que se preparen estudiantinas y comparsas para el carnaval próximo en esta ciudad.

En Librilla y otros pueblos de la provincia saldrán postulando para los enfermos y heridos de las guerras coloniales.

Posecion

El día 1.º de Marzo próximo tomará posesion de su plaza en la sucursal del Banco de España en Avila, nuestro querido amigo y paisano D. José María Balboa y Vallejo, que tan brillantes ejercicios practicó cuando se verificaron las oposiciones para ingreso en dicho cuerpo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena dicho ilustrado paisano y amigo.

Heredamiento del Cauce del Arenal

En cumplimiento del acuerdo tomado en Juntamento celebrado por los señores interesados en el expresado hereditamiento el día 14 de Abril de 1896, los procuradores que suscriben han girado el reparto acordado para atender á las necesidades de las obras y mondas durante el año 1896 cuyo reparto queda expuesto al público para oír reclamaciones en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento y Negociado de Aguas por el término de quince dias contados, desde el presente.

La cuota de imposicion es de cinco pesetas, y pasado el periodo señalado para las reclamaciones se procederá á la cobranza.

Murcia 24 de Febrero de 1897.—Los procuradores, LUIS BOLARIN y CARLOS S. MARIN.

Carabineros

En reemplazo del teniente coronel primer jefe de esta comandancia de carabineros D. Ignacio Falguera destinado recientemente á Algeciras, ha sido nombrado el comandante D. José Ramirez Ramos.

Tambien ha sido destinado á esta comandancia el primer teniente D. Isidoro Mero.

Junta

En el Cabildo celebrado ayer tarde por la Cofradia de Preciosísima Sangre, se nombró la siguiente Junta Directiva:

Dacano, D. Joaquin Garcia y Garcia; secretario, D. Juan Garcia Clemencio; vice-secretario, D. José Rubio Valdés; tesorero, D. Alberto Medina; contador, D. Vicente Perez Marin; vocales, D. Juan de Aguilar y Vals y D. Antonio Maria Palarea; comisario de cultos, D. Francisco Garcia Galera; id. de Procecion, D. Luis Peñañel D. Ignacio Martinez Lopez, D. Mariano Perez Diaz y D. José Maria Ruiz Funes; id. de convocatoria D. Angel Arci Molina y D. Miguel Sanchez Malvestro; id. de Estantes, D. Francisco Sanchez Caravaca; id. de Tunicas, D. Antonio Maria Martinez.

Además se han aprobado las reformas propuestas por la Junta directiva de las constituciones vigentes y se ha acordado aplicar los sobrantes que resulten de cada presupuesto ordinario á la reforma y adorno de los pasos, nombrándose á don Pedro Cerdan consultor para dichas reformas.

Al acto han asistido gran número de cofrades mayordomos habiendo reinado la mayor armonia y entusiasmo, por el esplendor de la popular procesion de Miercoles Santo.

Desestimada

Ha sido desestimada la alegacion aducida por el mozo de esta capital reemplazo del 93, Angel Rodriguez Felip, despues de examinada por la comision mixta.

Filigranas

Obras nuevas que se han recibido en la libreria de Perelló.

Discursos leidos ante la R. Academia Española por los Sres. Menendez y Pelayo, Pereda y Perez Galdós.

«Por esos mundos», por Soriano; «Dos Regencias», por Villalba Hervás; «Codigo civil» tomo XII, por Scevola; «Agata» por Perez Nivia; «El buen mozo», por Maupassant. Joya Literaria, Plateria 62.

Orfandad

Por la junta central de clases pasivas se ha concedido la pension anual de 370 pesetas, que cobrará en la Tesoreria de esta provincia á D. Francisco San Leandro Gonzalez, huérfano del fogonero de primera clase de la Armada don

Prudencio, que sucumbió en el naufragio del «Reina Regente».

Soldado muerto

Se ha recibido en esta alcaldia, remitido por la inspeccion general de la caja de Ultramar el certificado de defuncion del soldado de esta capital, que servia en el ejército de Cuba, Gregorio Garcia Briones.—Descanse en paz.

Traslado fúnebre

Se ha obtenido la autorizacion necesaria para que el cadáver del gobernador do Badajoz Sr. D. Bartolomé Molina Andreu (q. d. D. g.) sea trasladado á Cieza, á fin de verificar su inhumacion en el panteon que la familia posee en dicha villa.

«Villa y Corte»

publica en su número octavo: Grabados: Retrato de D. Ricardo Burguete, herido el 15 de este mes en la accion de Pamplona (Filipinas), y ascendido á comandante el 17 del corriente.—Retrato del P. Mariano Gil, descubridor del Katipunan, y fotografia de la carta que le dirigieron los insurrectos.—Instrumento con que se hacia las incisiones del pacto de sangre á los del Katipunan.—Mandil recogido con otros importantes documentos en el barrio del Trozo, y que se hallaba escondido debajo de tierra.

Texto: D. Ricardo Burguete, por...—Madonna Blanca, por Rafael Santos.—Un romance del Duque de Rivas.—Algunas consideraciones acerca del Sr. Galdós en la Academia Española, por Ignatius.—Llegada de tropas á Filipinas, por José M. del Castillo.—Los siete dias, por Jaime Alemany.—Guía de forasteros, por Tirso Tellez.—En el ambigó, por R. Iparagirre.—Picadillo.—Comedias y comediantes.—Para entretenerse, etc.—De venta en el kiosco de la Plateria, á 5 céntimos número.

Caravaca

El día 20 falleció á la edad de 14 años, el joven D. Juan Gimenez y Robles, hijo de nuestro amigo el comerciante y banquero de esta ciudad, D. Antonio Gimenez Dios.

Nos asociamos al sentimiento que por tan triste motivo experimenta la familia.

—El miércoles de madrugada se cometió un robo en el establecimiento de comestibles que frente al Casino tiene el abacero Juan Gironés.

Los ladrones desalojaron una porcion de cajones del referido establecimiento, llevándose infinidad de artículos, entre ellos unas dos fanegas de cebada.

Las autoridades gestionan el descubrimiento de los autores.

—Las esfiges que está arreglando nuestro amigo el escultor D. José Lopez Asensio, para las procesiones de Semana Santa, quedarán en la próxima semana terminadas.

—Don Luis Sanchez Lacorte ha levantado su domicilio y farmacia de esta ciudad, trasladando su residencia á Murcia, para cuya capital salió anteayer.

Obra dramática

Le ha sido entregada al Sr. Vico una obra dramática original del poeta yeclano D. Vicente Cano Manuel.

Dicho drama, que lleva por titulo «Dudas que matan», será puesto en escena por el Sr. Vico tan pronto como se lo permita el trabajo.

Deseamos un buen éxito al Sr. Cano.

Tienda-Asilo

Hoy se repartirán en la Tienda-Asilo 500 raciones de comida, y 800 libras de pan, como limosna y sufragio por el alma de D. Federico Servet (q. e. p. d.) costeado todo por la familia del finado.

Los funerales por el alma de D. Federico Servet se verificarán esta mañana á las 11, en la iglesia de San Bartolomé.

Cuadros

Ayer llamaban la atencion en el escaparate de la tienda de la Campana dos hermosos pintajes al óleo, debidos al pincel del Sr. Dominguez, al que enviamos nuestra felicitacion por dichas dos obras artísticas.

Pésame

Lo enviamos á nuestro amigo y compañero D. José Santiago y á su esposa, que sufren la pena de haber visto morir ayer mañana á una de sus hijas.

Hacienda

Los pagos autorizados para hoy, importan 15.850 pesetas. Ayer para atenciones de Hacienda y Fomento, se recibieron libramientos por valor de 30.700 pts.

Edicto judicial

Se ha publicado uno por el juzgado del distrito del Hospital de Madrid, llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. José Maria Grego, que falleció en la corte sin testar.

Casa de Socorro

Ayer fué curado de una herida conta-

sa en la cara, á consecuencia de un accidente del trabajo, Pedro Ruiz Molina, vecino de la plaza de San Ginés. Asistieron á la consulta gratuita 29 enfermos y se hicieron 2 visitas domiciliarias.

Mal hijo

En Lorca un joven intentó anteayer agredir á su madre con un puñal, y dias pasados se dice del mismo joven que maltrató duramente á su padre. El desnaturalizado hijo ha sido puesto á disposicion del juzgado.

Audiencia

Ayer se vió en la seccion primera una causa del juzgado de la Catedral, contra Antonio Alcaraz, por estafa. El fiscal retiró la acusacion contra el procesado, á quien defendía el Sr. Díez y Sanz (don Ezequiel).

Juicios para hoy

En la seccion primera, tres causas en juicio oral, de los juzgados de San Juan, la Catedral y Yecla, por lesiones, disparo y hurto, respectivamente.

Defensores, Sres. Blanco, Cañada (don J.) y La Cierva. Procuradores, Sres. Vilá, Salvat y Gaudín.

En la segunda, una causa ante el jurado, del juzgado de Cartagena, contra Maria Olmo, por robo. Defensor, Sr. Lorente. Procurador, Sr. Arroniz.

Orador

El orador encargado de predicar el quinario en la próxima Cuaresma en la ermita de la Providencia, de D. Antonio Miñana, lo es nuestro amigo D. Pascual Jara Carrillo.

Enferma

Se encuentra enferma de algun cuidado la madre de nuestro amigo el joven maestro sombrerero D. Angel Tebar Garcia-Valladolid, á quien deseamos su pronto restablecimiento.

Carnaval.—Glorieta

Las tres tardes de carnaval tocará en dicho paseo la banda de música de la Casa de Misericordia, de cuatro y media á seis y media, ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

Las sillas de primera fila se expendrán en los dias de carnaval en las taquillas del paseo de la Glorieta, desde las once de la mañana en adelante. El precio de cada una 30 céntimos, siendo ocupada toda la tarde.

De Cartagena á Mazarron

Por la comandancia de Ingenieros de Valencia se ha cursado al Ministerio de la Guerra el plano y bases para la carretera de Cartagena á Mazarron.

Notas militares

Los primeros tenientes de la escala de reserva de caballeria, D. Joaquin de Goya-Borrás y D. Vicente Lauzan, ascendidos del regimiento reserva de Murcia, han sido destinados al mismo cuerpo.

—Ha sido destinado al regimiento reserva de Lorca el teniente coronel de infanteria de la de Játiva D. José Cantarino Martinez.

—A la reserva de Orihuela ha sido destinado el capitán D. Emilio Ibañez y á la zona de Alicante D. Joaquin Canet.

Contra la viruela

Por este Gobierno civil se enviaron ayer algunos cristales de linfa de vaca á los alcaldes de Fortuna y Fuenteslamas para la vacunacion y revacunacion gratuitas de los pobres de sus respectivas jurisdicciones.

Marcos Zapata

Dice «El Eco de Hellín» que se encuentra en aquella villa el conocido autor D. Marcos Zapata, hospedado en la fonda de Atienza.

Oposiciones á Notarias

En el territorio del Colegio notarial de Albacete se han de proveer por oposicion, y conforme á los artículos 7.º y siguientes del reglamento general del Notariado, y 12 al 14 del Real decreto de 20 de Enero de 1884, las notarias vacantes en Torrejuncillo del Rey, Fortuna, Fuencaliente, Tomelloso, Caudete y Murcia que corresponden á los distritos notariales de Huete, Cieza, Almadén, Alcaraz, Almansa y Murcia respectivamente.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas á la junta directiva del Colegio Notarial de dicho distrito dentro del improrrogable plazo de treinta dias naturales, expresando taxativamente en las instancias la notaria ó notarias que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

Minas caducadas

Por decreto de este gobierno civil, se han caducado las siguientes concesiones mineras:

El Progreso, San Rafael, Isabel la Puñla, Virgen del Rosario, Leonor, Pepita, Mi Carmen, San Nicolás, Perla, El Fénix, Anita, Segunda Santa Balbina,

Angel de la Guarda, Nuestra Señora del Carmen, Invenible, Teresa, (terrero), La Muerte, Cinco Amigos, La Adelaida, Casualidad, Ignorada, Trinidad, Tauro, Patrocinio, La Casualidad, Diana, Diana (demasia), Alfonso XII, Por sí llega, Josefa y Santa Ana, del término de Cartagena.

Número 2, Número 3, Aurora de la Fortuna, Santa Ana, El Nuevo Mundo, Salvadora, Lavador, La Carmen, La Esperanza, Angelita, Mendez Nuñez, El mico, El último, Alfonso, Jesús y Maria, Josefa, Manolita, La Juanita, Caridad, 15 Noviembre y Proserpina (demasia), del término de Lorca.

Maria Santísima del Mar, San Rafael, Maria y Esperanza y La idea, del término de Mazarron.

San Javier (terrero), San Luis y Venus, (terrero) del de La Union.

Además las siguientes: La Reserva, y Jesús Maria, del de Aledo; Por sí coge, El Paraiso, Venus el Rico, La Cristalina, La idea y Besechada, del de Murcia.

La Fortunata, de Alhama. San Sebastian y los Mártires, de Calasparra.

Grevy, de Moratalla. Virgen del Amor Hermoso, de Páchecho.

Eloina (demasia), de Aguilas. Las Maravillas, Remedios, San Juan, Piedad y San Pascual, de Cehegin.

San Antonio, de Cieza, La Mora de Valencia, de Fortuna.

Lorca

LOS CONSUMOS.—Seguramente y confirmado, como ya hemos dicho, que por la Delegacion de Hacienda de la provincia, ha sido desechado el único pliego de proposiciones que se presentó para el arriendo de las especies de consumos en esta ciudad, en breve se procederá á nueva subasta, segun nuestros informes.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo de algun cuidado, hace unos dias, el Sr. D. Miguel Garcia, padre de nuestros amigos D. Ezequiel y D. Miguel Garcia Martinez.

ENTIERRO.—Seguido de numerosísimo y distinguido acompañamiento, se verificó ayer tarde el entierro del Sr. D. Gregorio Bejarano (que en paz descanse).

ESOMBRIANA VACANTE.—Con la muerte del Sr. D. Gregorio Bejarano, ha quedado vacante una de las escribanias de actuaciones de este juzgado de instruccion, la cual, no sabemos hasta de presente, si habrá de proveerse por concurso ó traslado.

Teatro de Romea

Con un lleno completo se pusieron anoche en escena las comedias «Maria del Carmen» y «La levita» siendo muy aplaudidos todos los actores que en ellas tomaron parte, especialmente el beneficiado Sr. Perrin.

La funcion terminó á las doce y media.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 24 DE FEBRERO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 8 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde: 16 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 3 grados y 3 décimas al aire libre y bajo techado, temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 18 grados y 2 décimas; idem al sol, 23 grados y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, calma de NE.

Cielo por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Presion: á las 8 de la mañana, 778.2 mm.

Por la tarde á las 3, 776.6 mm.

Evpaporacion, 12.0 mm.

TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA

A las 7.30.

Se ha recibido un importante telegrama de Cuba. La brigada del general Ruiz batió á Máximo Gomez, tomándole y destruyéndole las posiciones. Se le recogieron 100 caballos y nosotros 6 heridos.

A las 7.31.

El general Weyler telegrafia varios encuentros

en los que se le hicieron al enemigo 40 muertos y 2 prisioneros. De los nuestros, han sido heridos, el práctico, los tenientes Blanco y Valle y 28 soldados.

A las 11.15.

Se confirma el combate con Máximo y se asegura que sus bajas fueron 40. Se le cree herido. Las tropas le tienen encerrado en el círculo de la Trocha del Júcaro. Se cree que es inminente un combate.

A las 11.16.

Se ha presentado una proposicion terrible en el Congreso de Washington. Dice «Que en caso de que las autoridades españolas no pongan en libertad á los norteamericanos que tienen presos, se bombardeará á Cuba» Esta proposicion no se discutirá.

A las 11.20.

En Málaga se ha producido cierta alarma al fondear en aquel puerto una corbeta alemana procedente de Egipto. Se le ha negado la entrada.

El cadaver del gobernador de Badajoz será conducido á Cieza.

A las 11.21.

Constantinopla amenazada con invadir la Grecia; pero el rey Jorge no modifica su actitud.

Ha ocurrido un incendio per un descuido en la casa palacio del gobernador.

A las 11.22.

Los generales Blanco, Dominguez y Primo de Rivera han tenido una conferencia con Azcárraga.

Telegrafian ¡inesistente cañoneo en Zapon habiéndole causado al enemigo considerables bajas y desalojado de sus posiciones.

A las 11.23.

El general Lee, cónsul de los Estados Unidos en Cuba, insiste cerca de su gobierno en que se le releve por la eneficacia de sus reclamaciones sobre la muerte del dentista Ruiz y la incomunicacion del ciudadano Scott.

A las 11.24.

En París han circulado rumores de que el gobierno de España ha ordenado que se vigile la junta carlista sospechando que adquiere arma.

Se han firmado los ascensos para Filipinas.

A las 11.25.

Cánovas ha declarado que Weyler no regresará á la Habana hasta despues de castigar á Máximo Gomez.

La implantacion de las reformas en Cuba, coincidirá con la posesion de Mac-Kinley.

A las 11.26.

El coronel D. Emilio Macabich ha sido destinado á la direccisa de la guardia civil.

Fontanar ha negado que solicitase el titulo de Conde de Balazote para exhibirlo en carteles.

Cotizacion de hoy: 65.05.

Agencia Europea.

Carta-Alcance de Madrid

23 de Febrero 97

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Madrid 23 á las 5.30 mañana.—General Segundo Cabo á Ministro Guerra:

Batallon Valladolid batió el 16 en Pinar Piedra (Pinar) partida Payaso, cogiendo ocho muertos con armas,

la columna dos muertos y tres heridos.

Batallon Baleares reconoció zona occidental de Bahía-Honda é hizo tres muertos; tuvo un herido y un entusio. El cañonero «Reina Cristina» que operaba en combinacion con Baleares, desembarcó dotacion, tuvo un herido.

Batallones Canarias, Vergara y Gerona en reconocimiento sobre Sierra, hicieron un muerto; la columna tuvo un herido grave.

Columna coronel Tort, operando fraccionada por Navio (Habana), hizo cinco muertos; la columna tuvo un herido.

El comandante Barbe, en reconocimientos entre San Felipe y Covadonga (Matanzas) hizo tres muertos. —AHUMADA.

Firma de Hacienda El ministro de Hacienda ha puesto hoy por la mañana á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Diciendo reglas para la inscripcion de las fincas adjudicadas á la Hacienda.

—Concediendo un crédito extraordinario con destino á intereses y amortizacion de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

—Concediendo honores de jefe de administracion á D. Ricardo Gomez, D. Mariano del Barrio y D. Rafael Gonzalez Atané.

EN HONOR DE AZCÁRRAGA

Uno de estos dias llegará á Madrid la comision del ayuntamiento de Valencia encargada de entregar al general Azcárraga el título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

El trabajo imita un códices, en uno de cuyos lados se destaca el escudo de la ciudad, y en el centro el de la familia de Azcárraga. En el lado derecho se ven las torres de Cuarte, la Señera y la espada y el escudo del rey D. Jaime

El título dice: «El Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en sesion celebrada el XIII de Noviembre del año MDCCCXCVI por unánime acuerdo, declaró Hijo adoptivo de la ciudad al Excmo. Señor D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, ministro de la Guerra, en testimonio de admiracion por los servicios prestados á la patria y como expresion del grato recuerdo que de él guarda Valencia».

En la E con que comienza la inscripcion se destaca un mancebo alado con el escudo de Valencia, simbolizando al pueblo valenciano; en la H de «Hijo» la imagen de la Virgen, que simboliza la iglesia, y en la E del «Excmo», la imagen del apóstol Santiago, como alegoría del ejército.

El título está firmado por el alcalde y el secretario.

FUERZAS ENVIADAS A CUBA

BAJAS

Desde que principió la guerra de Cuba se han enviado á la isla 186.000 hombres entre jefes, oficiales y soldados.

No sabemos si en esta cifra está incluida la recluta voluntaria, que ha sido numerosisima.

Hasta fin de Enero, los heridos en la guerra han sido 8.072.

En el campo de batalla han muerto 1.180 individuos y clases de tropa, y de resultas de heridas 577, tambien hasta el 20 de Diciembre del año anterior. De fiebre amarilla han fallecido, desde que empezó la guerra hasta fin de Enero, 10.475.

Además han fallecido de enfermedades comunes y accidentes: 2 generales, 24 jefes y 99 oficiales; sumadas las muertes en el campo y por el vómito, arrojan un total de 4 generales, 56 jefes y 483 oficiales.

El enemigo se supone que ha tenido 20.000 bajas por todos conceptos.

Seccion Amena

DICHOS

- Lola se queja de que no la saludas. —¿No tenía el pelo negro? —Sí; y se le ha teñido de rubio. —Cuándo una persona se disfraza es

que no quiere ser conocida, y respeto al incógnito.

- Juan, que te vas sin cigarros. —Lo hago adrede; voy al Circulo. —Comprendo; fumaras de lo que lleven los amigos. No; me voy sin cigarros porque mis amigos han dado en no llevarlos.

- ¿Qué tiempo tiene ese niño? —Cerca de dos años. —¿Ya sabrá decir papá y mamá? —Si está empezando á hablar... —¿No se empieza por eso? —Se principiaba antiguamente; ahora lo primero que se enseña á las criaturas es á pedir un centimito.

- Esto es grave; ¿quién ha tocado mi botella de coñac? —Los muchachos son de confianza. —Lo serán; pero yo dejé medido el licor. —¿Y ha disminuido? —Eso sería lo natural; lo grave es que ha aumentado mucho.

CHARADAS

Soluciones á las anteriores: A la primera, *Marcelino*; á la segunda, *Aprobado*; á la tercera, *Paleta*; á la cuarta, *Génova*; á la quinta, *Pepe*; á la sexta, *Zapatero*; á la séptima, *Campanadas*; á la octava, *Primorosa*; á la novena, *Villano*.

A mi amigo Diego Marin Es cosa que no me esplico que gastes en tu charada tanto jarabe de pica y que luego no hagas nada. No «tercia-cuarta», si digo que á ti te «cuarta-primera» formar «prima-dos», conmigo, caso que te combiniere. Con tu «prima-dos primera» quien te «cuatro-dos», no habrá si un todo, de esta manera solicitas de papá.

Maria Pepa.

Al charadista Francisco Campoy Peña La «prima-dos» me arranqué con muchísimo dolor, y en un «tercia» me metí para no tener calor; si tú llegas á acertar el «todo», amigo lector, ano te he de regalar que tngo muy superior.

José Martínez Revorte.

A mi querido amigo Julio Lorca. T. «Prima» es nombre masculino, á «dos» la pintan vendada, «tres» muchos decir quisieran de la niña que idolatran y el «todo» sin ser objeto, toda boca ensucia y mancha.

J. Aspirós.

A la Srta. A. G. R. Verbo que tengo en estima es «prima»; es una letra que anunda, «segunda»; y en la vega vé cualquiera, «tercera»; recobraría la calma, si llevarme consiguiera á la que me roba el alma, á la «prima-dos tercera».

B.

A Don Adusto En «prima-dos-tres-primera» el «prima-dos» y «tercera».

Don Risueño.

A mi querido amigo Delfin Sanchez Es mi «primera» una letra y mi «dos» es musical, artículo es mi «tercera» que en gramática verás y el «todo» en los almazques alguna vez lo leerás.

Ricardo Linares.

A la bella y encantadora señorita Pepita Paredes Rodenas Mi «primera» es una letra que en el alfabeto está y «prima-tercia» en las aves de seguro que verás. «Segunda-prima» le digo á la hermana de mamá. Fue «todo» guerrero fiero que aterró á la humanidad.

José Boronat.

Postre rico

La acreditada fábrica de galletas LA PALMA de Barcelona, acaba de poner á la venta una clase de pastas (elaboracion inglesa) titulada «GARDEN WAFERS» que sin duda es el postre mas rico y esquisito que se conoce. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben. De venta en los comercios de l-u tamarinos de J. SANCHEZ PEDREÑO y ANTONIO GARRO. 5-3

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una solay ez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda. Evitense las espúreas imitaciones—Exíase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica»

- Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Reemplazos. Interesante

Muchos son los individuos que se hallan sirviendo en los Ejércitos de Ultramar, sin corresponderles servir en activo y á estas horas tal vez á algunos les haya costado la vida, por no haber sabido alegar y probar en tiempo y forma las exenciones legales que les asistan. Para evitar tal defecto en perjuicio de la humanidad, se ha establecido esta oficina que se encarga de tramitar y justificar los expedientes de todas las exenciones que pretendan alegar respondiendo del buen éxito de sus gestiones.

Tambien se encarga esta oficina de tramitar los recursos de siza para ante la superioridad de todos los que hayan sido declarados soldados sorteaables injustamente en la última revision si concurren antes de último del mes corriente.

La oficina se halla establecida en la Plaza de Fontes núm. 1, junto á la Delegacion de Hacienda. 5-4

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del pais y ex tranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

Colechones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-11

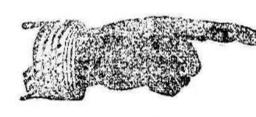
ALMACEN DE MADERAS y Sierra Mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª CALLE PASEO DE CORVERA, NÚMERO 25.

En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de pino rojo, blanco y tea y otras clases á precios muy económicos, procedentes de Horneföfs (Suecia).

Los que necesiten hacer compras de este artículo deben visitar dicho establecimiento antes de proveers y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante.

Servicio á domicilio dentro de la poblacion en compas de 50 pesetas en adelante.



Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' perfume. It features a woman's profile and the text 'Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA'. The brand name 'MURRAY & LANMAN' is also visible.

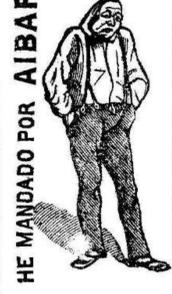
Advertisement for 'AGUA FLORIDA' perfume. It features a bottle illustration and the text 'DELICADO AGUA FLORIDA PERFUME UNIVERSAL REFRESCANTE Y DURADERO'. The brand name 'MURRAY & LANMAN' is also visible.



De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas



pone al hombre onal lo veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que le corie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. Plaza de San Julian, Murcia. 15-18

DOS PESETAS BOTE

Advertisement for 'EMULSION MARFIL AL GUAYACOL'. It features a decorative border and the text 'SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curacion de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la denticion y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías 12-12 Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga.'